



**COMPLEMENTA RESOLUCION N° 010 DE FECHA
15.06.2009.**

RESOLUCION EXENTA N° 16

DALCAHUE, 19 de Abril del 2010.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el Estatuto de la Corporación Municipal de Educación y Servicios "Ramón Freire" de Dalcahue,; El Fallo del Tribunal Electoral Región de la Décima Región de Los Lagos de fecha 06 de noviembre del 2008, Causa Rol 398-08-P-A, que proclama Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

La vacancia al cargo de Jefe de Administración y Finanzas de la Corporación Municipal de Dalcahue.

RESUELVO:

1° DESIGNESE, a la Srta. Carolina Bórquez Oyarzo, Rut. N° en calidad de Jefe de Administración y Finanzas, en forma temporal, desde el 19 de Abril del 2010 y mientras se resuelve la titularidad del cargo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ENTREGUESE COPIA SEGÚN DISTRIBUCIÓN.



JORGE URIBE GALLARDO
SECRETARIO GENERAL



EDUARDO S. HURTADO ALVAREZ
PRESIDENTE

ASHA/JUG/agv.

Distribución:

- Srta. Carolina Bórquez Oyarzo.
- C.c. Encargados de Deptos. o Unidades.
- Arch. Depto. Personal.
- Archivo.